

ACTA
CUARTA SESION ORDINARIA DIRECTORIO NACIONAL
30 -JULIO- 2020

En Santiago, a treinta de julio de dos mil veinte, siendo las 09:27 horas, y de acuerdo a lo señalado en el artículo 31 de los Estatutos de Anejud Chile, se da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, dirigida por su Presidenta, doña Gema Águila Cesani y con la asistencia de la Vicepresidenta doña Karin Mendoza Sepúlveda, el Secretario don Juan Villar Villar, el Tesorero don Ricardo Álvarez Moraleda; las Directoras Nacionales doña Eliana Ortiz Arancibia, doña Leonor Droguett Guerra, doña Marianela Herrera Vera y doña Isabel Maldonado Mansilla. Justifica su inasistencia el Director Nacional don Amadeo Gnecco Vitale. Participaron la secretaria administrativa doña Yehimy Llamoca y las asesoras María Cristina Cabrera y Cristina Silva.

1.- ACTA ANTERIOR

- **Aprobación Acta 4° Sesión Extraordinaria Directorio Nacional (03-07-2020)**
Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión de Directorio debido a las observaciones que hicieron llegar las directoras Karin Mendoza y Marianela Herrera.

Se acuerda:

Revisar los audios de la sesión pasada a fin de confirmar el acuerdo del punto 3.1 sobre enviar un oficio a las bases aclarando el protocolo elaborado por la Corte Suprema y los gremios del Poder Judicial, que regirá a partir del 14 de septiembre próximo.

Se enviará el audio a los directores para su revisión.

Se acuerda que las observaciones al acta se discutirán en cada sesión de Directorio.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

El Secretario Juan Villar, da a conocer un oficio de la Regional Santiago, con copia a todas las regionales del país, solicitando gestiones para que se realicen exámenes de PCR a todos/as los funcionarios/as del Poder Judicial, cuando tengan que entrar presencialmente. Al respecto la Presidenta, Gema Águila, informa que esa petición ya se llevó a la Mesa de Trabajo de Retorno Seguro y se respondió que era inviable. De igual manera se propusieron otras alternativas que aún no tiene pronunciamiento.

Respecto del oficio de la Regional Santiago que fue enviado con copia a todas las regionales, se señala que es pertinente respetar los protocolos y conductos a los que se está acostumbrado para el envío de oficios para el Directorio Nacional.

La Presidenta solicita que se deje en acta que algunas regionales del país no están dando a conocer a las bases sobre las gestiones/oficios/informativo que envía el Directorio Nacional y que dan cuenta del trabajo en las distintas comisiones de trabajo que participa este directorio.

La Presidenta Gema Águila y el Secretario Juan Villar, se ausenta de la sesión a partir de las 10:20 hrs por tener que asistir a reunión con la Corte Suprema. Por tanto, preside la sesión la Vicepresidenta, Karín Mendoza, hasta que se reincorporen

3.- MATERIAS DE ORDEN GREMIAL Y FUNCIONARIA

3.1 Situación Sanitaria y Laboral por Pandemia:

- **Información de la Mesa de Trabajo de la Corte Suprema, por la Pandemia.**

3.2 Informe de la Presidenta Nacional

- **Situación de los Tribunales de Familia por retención del 10%.**

La Presidenta Gema Águila informa que en la Mesa de Trabajo de Familia se han entregado las propuestas de Anejud las que han sido aceptadas. El Secretario Juan Villar informa que asistió a la Mesa Técnica y se llegó al acuerdo de automatizar el sistema.

3.3 Elecciones de regionales no constituidas

La Abogada Ma. Cristina Cabrera, informa que las elecciones las regionales, se desarrollaron los días 22,23 y 24 de julio del presente, el proceso se desarrolló bien, salvo la incidencia del padrón de la regional de San Miguel, el cual que fue solucionado oportunamente. Por medio de una transmisión por zoom se dieron a conocer los resultados de las elecciones, en que estuvieron presentes el Ministro de Fe, la Presidenta y los miembros de la Comisión Nacional de Elecciones.

Las regionales de la Serena y Valdivia no reunieron los candidatos necesarios para formar un directorio. Se analizan 3 propuestas de solución: una tercera elección de costo de la regional, intervención por parte del Directorio Nacional y un directorio regional provisorio, esto último ha sido rechazado por la Inspección del Trabajo, tampoco autoriza la elección mediante asamblea debido a que el voto es secreto.

La asesora María Cristina Cabrera, sugiere que los directores nacionales a cargo de estas regionales (La Serena y Valdivia) realicen las gestiones para que se cite a una asamblea extraordinaria para aprobar la realización de una 3° votación.

Se acuerda:

Que la abogada estudie el cómo se pueden y deben realizar las elecciones de Valdivia y La Serena, y enviará un informe a las y los directores nacionales para que tomen una decisión.

3.4 Consejo Superior de Disciplina

La Asesora Cristina Silva, da cuenta que se recibió un oficio de la Anejud Regional de Maule en el cual informan los 3 miembros que conformarían este Consejo, al respecto, se volvió a oficiar a Maule indicando que son 5 los miembros. Se comprometieron a rectificarlo.

3.5 Preparación V° Convención Nacional Ordinaria

La vicepresidenta Karin Mendoza informa que el Dpto. de Comunicaciones, elaboró la gráfica para la Convención Nacional y solicita se realice y despachen las

invitaciones a las autoridades y expositores lo más pronto posible. Se informa que las invitaciones están saliendo ya que se han definido las y los expositores.

El socio Raúl Araya hizo petición de abordar el tema de la techumbre de La Casona. Al respecto, se le informa que ese tema se analizará en el punto Tesorería de la Convención.

Se acuerda invitar a todo el directorio nacional anterior a la Convención.

La vicepresidenta elaborará un dossier virtual con las tareas que debe trabajar cada convencional.

4.- TEMAS ESPECIALES DIRECTORIO NACIONAL

a) Tesorería Nacional

- **Informe mes de junio 2020.**

Se aprueba.

- **Proyecto de Ayuda Solidaria**

En base al acuerdo de la sesión anterior, el Tesorero, Ricardo Álvarez da a conocer el proyecto de ayuda solidaria. Se va a presentar en la Convención para su aprobación y de ser así, se realizará una comisión integrada por 2 directores nacionales y 1 director regional que se preocupe de la implementación, en un plazo de 2 años. Se analiza el articulado del proyecto y en relación al monto de los beneficios, se acuerda lo siguiente:

- Cuota Mortuoria: 4 UTM
- Bono Nacimiento: 2.5 UTM
- Catástrofes: 4 UTM

La Vicepresidenta Karin Mendoza propone estudiar convenios que puedan gestionar créditos con flexibilidad tal como lo hace Aprajud.

- Se informa que está listo el informe de la CRC.
- Respecto de los contratos de las y los asesores, se solicitó a los directores pertinentes revisar una propuesta de contrato.
- **Deuda de socio por estadía en centro vacacional Loncura**
Se informa por parte del Tesorero que hay una petición de un socio de la Regional de Santiago, solicitando que se repacte su deuda. Se acuerda facultar a Tesorería para repactar la deuda del socio, se le descontará la suma de \$100.000 mensuales y \$200.000 en aquellos meses que se les otorgan bonos.

b) Departamento Jurídico Nacional

- La Vicepresidenta Karin Mendoza, informa que se declaró el cargo vacante del Sr. Francisco Medel, por salud incompatible. Se hicieron las gestiones administrativas, pero lamentablemente la Corte Suprema, recalcó lo ya resuelto, por lo que el funcionario, dejó de pertenecer al Poder Judicial. La Regional Santiago, solicitó a la Nacional, realizar una tutela laboral para el Sr. Medel. El Dpto. Jurídico, elaborará una respuesta y oficiará lo acordado al socio afectado con copia a la Regional Santiago, explicando los motivos de la decisión.

- Otros casos:
Anejud Regional Puerto Montt. Caso de maltrato laboral de un funcionario de la regional de Puerto Montt, que solicita traslado.
Se informa que llegó resolución de la Corte Suprema, en relación a la presentación sobre los concursos externos en la Corte de Apelaciones de Concepción. Se debe oficiar a la Regional.
- Respecto de la doble militancia, este departamento acordó oficiar a la CAPJ solicitando información de los socios que tengan doble militancia. Se propone abordar este tema en el próximo consultivo.
- Sobre la inscripción de las regionales en los registros de la Inspección del trabajo, se da cuenta que se inscribieron las directivas regionales de: Arica, Santiago, Valparaíso y Limarí Choapa.
- Se realizó jornada de trabajo por las preguntas y respuestas para incorporar a la página. También se terminó el formulario de denuncia.

c) Departamento Comunicaciones

La directora encargada, Vicepresidenta Karin Mendoza solicita que el Directorio Nacional envíe los días viernes (hasta las 17:00 horas) la agenda de las actividades de la semana. De esa manera se pueden coordinar las reuniones sin topar con otra ya agendada

Se informa que se está trabajando en la actualización de la página. El asesor, Álvaro Pardow señala que ya se le adelantó parte del pago de este trabajo.

Se revisa la situación contractual de la Asesora Comunicacional, en cuanto al flujo de sus servicios, Al respecto el Secretario Juan Villar señala que la asesora presta servicios a Anejud, y no solo a Comunicaciones por lo que solicita se le cite a las reuniones del Directorio Nacional.

Se acuerda:

Citar a la asesora Nayareth Quevedo a las sesiones de Directorio cuando se vea el punto del Dpto. de Comunicaciones y cualquier otro punto pertinente.

d) Comité de Igualdad y No Discriminación de Anejud Chile

La directora encargada, Marianela Herrera solicita realizar webinar sobre Convenio 190 de la OIT

Se acuerda:

Realizar webinar sobre Convenio 190, en fecha posterior a la Convención Nacional.

Fecha tentativa: septiembre

Siendo las 15:30 horas, la directora Karin Mendoza deja la sesión, por tener otra reunión agendada. También se retira la directora Eliana Ortiz, por tener cita médica.

5. FUNCIONAMIENTO COMITES DE TRABAJO CORTE SUPREMA

a) Comité de Modernización

Pendiente.

*(La Vicepresidenta entrega informe del subcomité Atención de Usuario con posteridad a esta sesión por lo que, con la aprobación del Directorio Nacional, se anexa a esta acta).

b) Comité de Personas

La Presidenta Gema Águila informa que el día miércoles 22 de julio se reunió la comisión donde se vieron 5 casos de traslado de los cuales 4 fueron rechazados y 1 quedó pendiente de resolver. Se hace mención que los funcionarios que quieran solicitar traslados deberán postular a concurso y una vez que salen admisibles se puede solicitar el traslado.

c) Comité Nacional de Riesgos Psicosociales

No se ha realizado reunión.

d) Comité de Igualdad Género y No Discriminación

La Directora encargada, Marianela Herrera, informa que el 9 de julio se reunió el Comité, en el que se está trabajando el nuevo estatuto que va a regular el funcionamiento del Consejo Consultivo Asesor de la Corte Suprema, en el que se están estableciendo mecanismo de elección paritarias de las personas representantes para la próxima integración del Consejo Consultivo.

Sesión para abordar el proyecto de repositorios y sentencias que es para la magistratura, se está elaborando con la Secretaría Técnica con el propósito de contar con una herramienta, para visibilizar las buenas prácticas y avanzar en la incorporación de las perspectivas de género en la administración de la justicia.

Se vieron los avances de las medidas adoptadas por los distintos tribunales, en las 17 jurisdicciones del país respecto de mujeres víctimas de violencia de género.

Las reuniones de los Consejos se están agendando cada 2 meses. Se integrarán a trabajar en el Comité los dirigentes Juan Carlos Hidalgo Zepeda, Marcelo Barrios Orellana y Mabel Pichun Cid, esta última, representante de los pueblos originarios

e) Comisión Resolutiva Interinstitucional

Próxima reunión será el 12 de agosto a las 14:00, (misma fecha que la Convención) por lo que se verá cómo se resuelve la presencia del director encargado.

6.- ASUNTOS ANEJUD REGIONALES

• Informe sobre Mesa de Expertos.

El Secretario Juan Villar, señala que se han recepcionado algunos informes de los representantes que asistieron a la mesa técnicas de expertos.

7.- MATERIAS DE ORDEN INTERNO

7.1.- HOGAR JUDICIAL

- **Instalación de cámaras y pinchos contra palomas.**

El Secretario Juan Villar solicita se tome una determinación sobre la instalación de cámaras para el Hogar Judicial, de lo cual ya se han presentado los 3 presupuestos en sesión anterior.

Se acuerda:

Por 6 votos a favor, contratar el del valor de \$ 971.851.- que tiene monitor incluido.

Se acuerda:

Con la presentación de 3 presupuestos, por 6 votos a favor, se acuerda la compra de los Pinchos contra palomas, por un total de \$1.484.383.-

Se hace presente que los directores Amadeo Gnecco, Karin Mendoza y Eliana Ortiz no se encuentran en ambas votaciones.

La Presidenta Gema Águila, sostendrá reunión con el señor Pablo Cáceres y doña Valesca Aguilar, instancia donde tratará el tema de las vacaciones y reemplazo, según lo observado por la CRC.

7.2.- CENTROS VACACIONALES

a) Centro Vacacional Loncura

La directora encargada, Marianela Herrera informa que el 7 de agosto viajó hasta Loncura para realizar un catastro del lugar y ver en qué condiciones está. En la bodega del recinto, se encuentran alimentos, tales como: carnes, bebidas y otros productos que están próximo a vencer. Al respecto, se propone que sea donado al Municipio de Quinteros.

Se acuerda:

Que los miembros de la comisión se hagan cargo a quien se donará los alimentos que no estén vencidos y estén próximo a vencer, del cual se levantará el acta con el detalle de la operación.

Los alimentos que tienen fecha de vencimiento superior a un año, no serán donados.

Se deja constancia que los directores Gnecco, Mendoza y Ortiz no se encuentran en la votación.

b) Cabañas Coñaripe y Mehuin

Se informa sobre el trabajo del Sr. Claudio Cáceres, para la mantención, aseo y entrega de llaves. Se propone que se realice un contrato de trabajo.

Se acuerda:

Por 6 votos se acuerda contratar al Sr. Claudio Cáceres a honorarios por prestación de servicios, por 6 meses, a partir del 16 de julio 2020. El monto por el pago del mes de julio, será proporcional.

Se deja constancia que los directores Gnecco, Mendoza y Ortiz no se encuentran en esta votación.

Está pendiente el pago del Director Regional Ariel Quijada, quien ha facilitado la contratación y se tuvo que movilizar hasta Coñaripe. Se hará a la brevedad.

8.- VARIOS

- **Carta del socio don Raúl Araya.**
Tema tratado en el punto 3.5 de esta acta en el que se acuerda responder al socio que al ser un tema sobre observaciones efectuadas en el periodo anterior a Tesorería, se dará el espacio en ese momento de la convención nacional, para explicar los puntos planteados en la carta.
- **Fecha próxima reunión:** 20 de agosto de 2020.

Siendo las 18:45 horas del día jueves 30 de julio, se pone término a la 4° Sesión Ordinaria del Directorio Nacional.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, se transcribe únicamente las deliberaciones y acuerdos adoptados en la respectiva sesión, demás consideraciones constan de manera íntegra en el respectivo registro de audio.



JUAN VILLAR VILLAR
Secretario Nacional



GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional

ANEXO:

Informe de la Vicepresidenta Karin Mendoza, de los siguientes temas, incorporado con posteridad a la sesión:

Sub comité Atención de Usuarios:

Sesión efectuada el día 07 de julio se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

- Cuenta sobre difusión de la Política de Atención de Usuarios, a cargo de la Directora del Departamento de Comunicaciones de la Corte Suprema Sra. Lucy Dávila.
- Presentación Explorador de Soluciones/Justicia Contigo” y prototipo de la “Plataforma Omnicanal” innovador proyecto de Inteligencia Artificial de la Capj, presentado por el director de la DDI Sr. Mario Lara

Propuesta de trabajo Justicia abierta, trabajo conjunto realizado colaborativamente entre el Jefe de Atención de Usuarios de la Capj Sr. Giuliano Pesce, que concluyo con el trascendente acuerdo del Subcomité para formar la Comisión de Trabajo de Justicia Abierta, que será presidido por el Ministro de la Corte Suprema Sr. Mauricio Silva Cancino.

Grupo trabajo por la infancia:

Sesión 23 efectuada 21 de julio de 2020, se revisaron los siguientes puntos: - Cuenta de avances de propuesta de participación de NNA en la Política de Infancia del Poder Judicial. - Resultados preliminares de Encuesta Procedimiento Visitas e Identificación Casos Alta complejidad.

Comité de Modernización:

El día 28 de julio de 2020, se realizó la Sesión N° 118 del Comité de Modernización, presidido por la Ministra de la Corte Suprema, Sra. Rosa María Maggi, en la instancia se abordaron en la pauta los siguientes temas: Formulación presupuestaria 2020, Posible necesidad de refundar el Acta 60-2018, Levantamiento de procesos de Tribunales de primera instancia, Información de temas pendientes por razones de COVID-19, Implementación de Consejeros Técnicos en otras jurisdicciones, Laboratorio en innovación en Inteligencia Artificial (en conjunto con el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile), entre otros temas.